

margen N° 117 - junio de 2025

“Entrelazándonos”, una experiencia de intervención en un centro integral de tratamiento de las problemáticas de consumo en Comodoro Rivadavia, Argentina, 2024

Construyendo abordajes desde una perspectiva integral, territorial y comunitaria en consumos problemáticos

Por Cecilia Nieto, Daiana Torres y Hugo Pérez Ruz

Cecilia Nieto. Licenciada en Trabajo Social. Centro Integral de Tratamiento de las Problemáticas de Consumo, Zona Sur, Departamento de Salud Mental y Adicciones. Hospital Regional Dr M. Sanguinetti, Comodoro Rivadavia, Chubut, Argentina

Daiana Torres. Licenciada en Trabajo Social. Especialista en Salud Mental Comunitaria. Centro Integral de Tratamiento de las Problemáticas de Consumo, Zona Sur, Departamento de Salud Mental y Adicciones, -Hospital Regional Dr M. Sanguinetti, Comodoro Rivadavia, Chubut, Argentina.

Hugo Pérez Ruz. Licenciado en Antropología, Laboratorio de Arqueología y Antropología. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (FHyCS – UNPSJB), Argentina.

La presente ponencia narra la experiencia de intervención “Entrelazándonos”, desarrollada por el Centro Integral de Tratamiento de las Problemáticas de Consumo dependiente del Hospital Regional “Manuel Sanguinetti” de Comodoro Rivadavia, provincia de Chubut, Argentina. La actividad consistió en una jornada de salud integral, para la cual se tomó como eje orientador la relación entre la sexualidad y el consumo problemático, propuesta emergente de las inquietudes y demandas de las personas que se encontraban en proceso de tratamiento por consumo problemático. La jornada estuvo destinada a la comunidad en general y contó con la participación de diversas instituciones y organizaciones de la localidad; para el desarrollo de la misma se tomó la estrategia lúdico-recreativo como dispositivo articulador y promotor de la participación y una forma de habitar lo público.

Introducción

La experiencia “Entrelazándonos” surgió como propuesta del equipo del Centro Integral de Tratamiento de las Problemáticas de Consumo (en adelante CIT). El dispositivo forma parte de la red socio asistencial de salud mental local (Ley provincial N° I-384, 2009) y tiene por objetivo el abordaje integral del consumo problemático desde una modalidad de atención ambulatoria. A modo de caracterización general, el CIT cuenta con un equipo interdisciplinario (2 psicólogos, 2 psiquiatras, 3 trabajadoras sociales, 2 operadores, 1 nutricionista, 1 terapeuta ocupacional y 1 profesor de educación física). De acuerdo a su área georeferencial, brinda atención a 33 barrios que conforman la zona sur de la ciudad de Comodoro Rivadavia. Según el último censo realizado en 2017, la población en dicha área se elevó a 171.091.

Dadas las características del dispositivo, podríamos decir que se ubica en un segundo nivel de atención (Vignolo, Vacarezza, Álvarez, & Sosa, 2011), ya que proporciona un servicio especializado para personas con problemas de consumo que requieren un abordaje más intensivo que el ofrecido en el primer nivel. Según la Ley IACOP (Ley N° 26937/2014), el consumo problemático refiere a “aquellos consumos que -mediando o sin mediar sustancia alguna- afectan negativamente, en forma crónica, la salud física o psíquica del sujeto, y/o las relaciones sociales”. Esta situación puede ser transitoria o sostenida en el tiempo y lo que la caracteriza como problemática es el modo subjetivo y social de vincularse con la sustancia u objeto de consumo y el riesgo potencial para sí o para otros.

Siguiendo los lineamientos institucionales del CIT, entre las tareas que le competen están las asistenciales, dirigidas a la atención de las personas con consumo problemático y su red socio afectiva, y las actividades de prevención específicas, las cuales buscan no solo prevenir el consumo problemático sino también reducir los riesgos y daños asociados al consumo a través de diversas estrategias.

El consumo es una problemática compleja que requiere un modelo integral de abordaje comunitario. Esta perspectiva se enfoca en la participación de la comunidad para la identificación y búsqueda de solución de las problemáticas, cuya estrategia privilegiada es el trabajo en red, es decir, el abordaje corresponsable entre diferentes actores sociales, como las organizaciones comunitarias, instituciones del estado y la persona consumidora.

Si bien el abordaje comunitario está establecido por los marcos normativos nacionales en los que se hace referencia a la temática de los consumos problemáticos, como la Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657 y Ley provincial IACOP, aún enfrenta ciertos desafíos que dificultan su implementación en el dispositivo. Estos desafíos responden al recurso limitado y la gran demanda de atención de situaciones de vulnerabilidad psicosocial complejas, lo que determina cierta prioridad a la hora de responder, la presencia de prejuicios y estigmas de la comunidad respecto de la salud mental y del consumo en particular, la escasa comunicación y coordinación entre los diversos actores sociales -lo que propicia un trabajo desarticulado- y la resistencia al cambio de nuevas modalidades que se contraponen a las respuestas tradicionales establecidas por el modelo hegemónico, lo que a su vez proyecta una imagen del dispositivo escasamente accesible, “cerrado” para la comunidad.

Ante un contexto desafiante que pareciera caracterizar los nuevos escenarios de intervención, ocupar nuestro rol como agentes del Estado desde una posición subjetiva responsable (Cantarelli, 2005), conlleva el ejercicio de problematizar y repensar la propia práctica y de esta forma ocupar (se). Cada escenario trae consigo condiciones particulares, lo que nos coloca en la tarea de diseñar nuevas estrategias que nos permitan deconstruir lo establecido.

Rompiendo los Esquemas, “Entrelazándonos”

La problemática de los consumos es un hecho social complejo y que no es factible de abordar de forma aislada del contexto institucional, de la comunidad y de las subjetividades de cada persona. Para ello se requiere de propuestas estratégicas, creativas y flexibles que contemplen una mirada interdisciplinaria, multisectorial y comunitaria en las que converjan las diversas perspectivas de abordaje teórico y práctico.

En este sentido, y más aún en el contexto actual, la creatividad es un eje central en la apertura a nuevas posibilidades. Para Bang (2014), la creatividad como proceso intersubjetivo complejo se

constituye en herramienta transformadora, liberadora y subjetivante. La creatividad se expresa en la capacidad que tienen los sujetos para captar la realidad y transformarla, generando y expresando nuevas ideas. Aquí, “las configuraciones creativas son las únicas que permiten dar respuestas a nuevas situaciones inesperadas” (2014:16).

“Entrelazándonos” surgió así como propuesta de intervención de las trabajadoras sociales del dispositivo a fin de construir nuevas formas de abordar las problemáticas desde un sentido colectivo que permitan romper con la dinámica y modalidades de hacer y ser establecidas en el dispositivo.

La jornada consistió en una actividad preventiva integral y multisectorial dirigida a la comunidad en general y que contó con la participación de diversos actores sociales (salud, salud mental, educación, género y diversidad, juventud, organizaciones comunitarias, entre otras). La estrategia de prevención integral desde una perspectiva sociocultural implica una acción con intencionalidad transformadora, que problematiza los sentidos y significados de la comunidad y de los propios sujetos a partir de la participación activa de la comunidad como protagonista de las acciones preventivas (Pulido, 2002).

A través de los espacios de encuentro con los propios actores -que han transitado o se encuentran en contexto de consumo y con la comunidad en general- es que se trabaja la problemática y se construye el sentido de corresponsabilidad respecto de su prevención e intervención.

Desde dicho marco, para la jornada se tomó como eje orientador la sexualidad y el consumo problemático, el cual surgió a partir de recuperar las inquietudes y demandas de las personas que se encontraban transitando un tratamiento por problemática de consumo. En los distintos espacios grupales del dispositivo se realizaron talleres orientados a trabajar la sexualidad y el género. Producto del propio espacio de reflexión emergieron cuestionamientos respecto de la relación entre el consumo y la sexualidad, el efecto que producen las diversas sustancias en el cuerpo y las repercusiones del mismo en las propias vivencias.

La sexualidad y el consumo son hechos sociales que están estrechamente interrelacionados y que pueden tener un impacto significativo en la comunidad, por lo tanto representan un tema de salud pública que debe ser abordado de forma abierta, promoviendo la educación y el acceso a los espacios de cuidado y de salud a fin de reducir los riesgos. En este sentido, entendemos que la temática atraviesa las dimensiones de lo específico del abordaje del consumo problemático, por lo que se constituye en un tema de salud comunitaria que requiere un abordaje integral y territorial que involucre a diversos actores de la comunidad.

En lo que respecta a la dinámica de la jornada, la misma se organizó en diferentes bloques. El primero, destinado a la bienvenida y apertura a la jornada, privilegió un ambiente desestructurado y lúdico. El segundo buscó que las instituciones y organizaciones presentes se pudieran dar a conocer (presentación, objetivos, recursos, actividades) y de esa forma propiciar un acercamiento entre la comunidad y las instituciones, así como requerir y contar con información clara y precisa respecto de los diversos espacios de cuidado se ofrecen en la ciudad. El tercero, destinado a la prevención y salud sexual, se desarrolló como una charla abierta a cargo del Centro de Salud, en la que se ofreció información sobre la prevención de enfermedades y se realizaron test rápidos. Por último, se desarrolló un espacio de taller a cargo de la médica psiquiatra especializada en sexología, el cual favoreció el intercambio entre las inquietudes recopiladas previamente y las surgidas durante la jornada. La presencia de otros organismos enriqueció la discusión, aportando perspectivas diversas sobre la sexualidad y el consumo problemático.

Para la organización espacial se utilizó una modalidad de presentación tipo stand, ubicados en forma de U mirando a la puerta de entrada, lo que permitió la optimización de su uso y la circulación por el espacio. El acto de preparar la bienvenida, la utilización del espacio y la modalidad elegida propició un ambiente cálido y promovió que la comunidad pudiera no solo conocer los recursos sino también ubicar rostros y nombres a las instituciones, es decir, humanizar a las instituciones a partir del acercamiento.

La convocatoria se realizó por diversas vías. Particularmente se articuló con una escuela secundaria del barrio en el cual estaba ubicado el dispositivo, por lo que durante la actividad participaron aproximadamente ciento ochenta adolescentes. Por otro lado, previo a la jornada se trabajó con el grupo terapéutico de mujeres del dispositivo en la organización de la actividad, recuperando inquietudes y dudas, así como su participación durante el mismo. De allí surgió la propuesta de abordar la elaboración de los snacks en forma conjunta con la nutricionista del dispositivo para ofrecerlos el día del encuentro.

La propuesta buscó ubicar a la comunidad y a los propios sujetos como actores claves en sus procesos de salud, atención y cuidado. Siguiendo a Stolkiner y Ardila Gómez (2012), la dimensión de cuidado tiene una connotación más amplia e integral que la atención, ya que promueve las relaciones horizontales y participativas al quitarle la centralidad protagónica a las instituciones y agentes de salud. Esta perspectiva restituye el protagonismo de la comunidad, haciendo visible el objetivo de la promoción de la salud a partir del ejercicio de su derecho a construir y decidir respecto de lo que las implica a su salud y de este modo, la construcción de mayores procesos de ciudadanía.

¡Suena Tremendo! La Prevención Integral en Acción

Con los stands armados, las mujeres del grupo terapéutico y los referentes preparados para el inicio de la actividad, abrimos las puertas del dispositivo y con gran alegría y un aplauso le dimos la bienvenida a la primera tanda de adolescentes del colegio secundario, a docentes y no docentes y a otros participantes.

Para la actividad de bienvenida se utilizó un dispositivo lúdico-recreativo, lo que permitió romper con lo cotidiano y establecido tradicionalmente y favoreció la construcción de un ambiente ameno y desestructurado. Al referenciar lo lúdico, Carballada (2004) lo propone como uno de los ejes de intervención en los espacios microsociales, manifestando que “jugar implica fundar un orden, desarrollar actitudes y conductas diferentes de las habituales que posibilitan otra forma de vinculación con el mundo, la vida social y su trama de significaciones” (2004:137). Esto invita a pensarse y visualizarse con otros desde otra posición en la cual se comparte, se construye y se deconstruye lo normalizado.

El equipo utilizó la dinámica de percusión corporal para romper el hielo y crear un sentido de comunidad, en la que participaron referentes institucionales, de la comunidad educativa, organizaciones comunitarias, personas en tratamiento por consumo, entre otros. Esta actividad logró integrar a los presentes, marcando el tono para el resto de la jornada. La intención fue revalorizar a este tipo de actividades como forma de vehicular el derecho a la salud entendido como un proceso social.

En palabras de Bang, Corin, Stolkiner (2016):

Estas actividades trabajan desarrollando la imaginación, la ficción y la creatividad como

capacidad fundamental para operar en la transformación de las propias realidades. La inclusión en un proceso de creación colectiva permite a sus integrantes abandonar el lugar de individuos aislados y pasivos, ya que posibilita construir una subjetividad comprometida e implicada, que posee un cuerpo colectivo y está preparada para la acción. (2016:469).

Para comenzar la dinámica, una de las trabajadoras sociales invitó a los participantes a expresarse en relación a la música: “¿qué escuchan, qué les genera, qué estilos musicales les gusta?”, con la intención de captar la atención de los presentes e introducirlos en el espacio desde la producción del conjunto colectivo. Luego les planteó: “¿sabían que ustedes pueden hacer música con su cuerpo?”, “Si coordinamos podemos sonar tremendo”. En una primera instancia fueron las instituciones y las organizaciones las que respondieron “sonando” juntas. Luego se fueron sumando más participantes..

En esa dinámica de percusión corporal, al principio las participantes no lograban coordinar el ritmo y sonaban a destiempo, lo que fue generando risas y complicidades entre los presentes. La percusión corporal en un entorno grupal fomenta la colaboración, el trabajo en equipo y la comunicación no verbal, lo que puede fortalecer los vínculos sociales y la sensación de pertenencia. Asimismo, involucrar movimientos rítmicos y coordinados ayuda a las personas a conectarse con su cuerpo y sus emociones de una manera no verbal y expresiva. Esto puede ser especialmente beneficioso para aquellos que tienen dificultades para expresar sus sentimientos con palabras y relacionarse con otros.

Después de practicar los ritmos por grupos -por un lado instituciones y organizaciones y por otro las personas participantes- nos dispusimos a mezclarnos y volver a sonar, esta vez como comunidad en conjunto. En el transcurso de ese nuevo ejercicio, el salón sonó con cierta familiaridad, ¡estábamos comenzando a entrelazarnos! En este sonar en conjunto al ritmo de la percusión corporal y el diálogo de los cuerpos, nos fuimos conociendo y reconociendo en el espacio.

Al generar un clima distinto en la institución y una dinámica sonora como modo de vincularnos, también habitamos el espacio desde la participación. Pensar en la participación comunitaria implica acompañar un proceso en el cual los sujetos construyen una mirada crítica de su realidad para motorizar la transformación. Pedraza (2002) alude a que la participación comunitaria es aquel proceso por el cual los sujetos, en relación a las necesidades propias y las de su comunidad, se transforman, tomando a su vez un sentido de responsabilidad acerca de su propio bienestar y el del grupo, contribuyendo de manera consciente y activa en el proceso de desarrollo.

En contextos actuales signados por la individualidad neoliberal, intervenciones que apunten a promover la participación de la comunidad y la restitución del lazo social se convierten en una forma de resistencia. Tal como expresa Carballada (2013):

las sociedades arrasadas y paralizadas por el terrorismo de mercado sufrieron y aún sufren formas de cimentación de subjetividades que se expresan de diferentes maneras, pero, fundamentalmente, dando cuenta de la fragmentación de la solidaridad, los lazos sociales y las relaciones de intercambio y reciprocidad (2013:1).

Asimismo, el hecho de proponer por primera vez una jornada integral de salud en una institución abarrotada por la demanda, el escaso recurso y la prevalencia de la respuesta asistencial y el tratamiento de la enfermedad por sobre otras acciones -así como lograr instalar la discusión

sobre la sexualidad y el consumo como un hecho social y la importancia de promover estrategias de prevención integral que involucren a la comunidad- representó un quiebre significativo de lo tradicional y establecido por herencia del modelo hegemónico.

Esta manera de situar a un espacio de salud que carga tradicionalmente con normativas hegemónicas rompe a su vez con los imaginarios sociales respecto de la institución, permitiendo un acercamiento más humano y respetuoso entre el sistema de salud y la comunidad en general.

Reflexiones Finales. Imprevistos y Otras Historias Más

Como propuesta de intervención concreta sustentada en la perspectiva de abordaje integral y comunitaria de los consumos problemáticos, “Entrelazándonos” buscó trascender las puertas del CIT hacia la comunidad a partir de una propuesta creativa y flexible.

La dinámica que asumió la jornada exigió una reestructuración continua según los movimientos propios del encuentro. El equipo organizador y la comunidad participante debieron adaptarse rápidamente a la espera y a los tiempos programados, a la gran multitud inesperada en un espacio físico reducido, lo que destacó la importancia de la flexibilidad en la organización de actividades comunitarias, siguiendo la dinámica de lo social. La jornada culminó alrededor de las 14:00, superando las expectativas iniciales en términos de participación y colaboración intersectorial.

Durante el desarrollo del encuentro se observó una efervescencia emotiva, reflejada entre expresiones de asombro, alegría y -también- con cierta incertidumbre particularmente en el cuerpo estudiantil y docente. Transitar un espacio desconocido, generalmente visto desde afuera, sin saber qué es y quiénes somos genera inquietud y curiosidad, por lo que ser recibidos con amorosidad y calidez, es un aspecto crucial que determina la accesibilidad al sistema de salud.

En resumen, la jornada generó un fortalecimiento de las redes institucionales y un acercamiento más significativo a la comunidad. Para el equipo, la jornada no solo fue un acontecimiento de prevención y promoción integral de la salud, sino también un paso crucial hacia la integración del CIT en el entramado social, lo que permitió construir redes de trabajo colectivas y una ética del co-compromiso, rompiendo los prejuicios y mitos acerca de la problemática del consumo. Asimismo, permitió fortalecer los lazos sociales y solidarios a partir de la construcción de un espacio de encuentro cálido y de puertas abiertas, promoviendo la apropiación de los espacios públicos como lugares de cuidado y creación colectiva. De esa forma, tal como señala Bang (2004), la comunidad se constituye en sí misma un recurso para el fortalecimiento de la capacidad colectiva para lidiar con la multiplicidad de avatares propios del contexto en complejidad.

Para el equipo, la jornada pensada con una modalidad abierta y con una fuerte impronta de lo lúdico recreativo, representó la primera experiencia en este tipo de estrategia, lo que vislumbra una creciente apertura a otras modalidades de abordaje e intervención. Lo lúdico expresivo como una dimensión fundamental para los abordajes comunitarios rompe con las normativas instituidas, que desde larga data vienen mostrando su ineficiencia en los espacios de salud. Es en estas nuevas formas de hacer donde los sujetos acompañados por los diversos sectores que conforman la comunidad pueden visualizar los problemas como multicausales, productos de los determinantes que los atraviesan. Implementar esta estrategia de intervención tiende a motorizar pensamientos democráticos y autónomos en la comunidad. Así, este dispositivo se torna una alternativa innovadora que propicia a repensar nuevas formas de abordar la prevención integral.

En la experiencia desarrollada creemos que las lecturas disciplinares y el posicionamiento ético

político del Trabajo Social resultó un aspecto clave. Reconocer los deseos e intereses de los sujetos y promover el acceso a los derechos desde una perspectiva de salud colectiva, problematizar los marcos institucionales, las limitaciones, la importancia de la interdisciplina e intersectorialidad, posibilita romper con los esquemas hegemónicos establecidos, instituyendo de esta manera nuevos sentidos colectivos.

Bibliografía

- Bang, C. (2014) Estrategias comunitarias en promoción de salud mental: Construyendo una trama conceptual para el abordaje de problemáticas psicosociales complejas. *Revista Psicoperspectivas: Individuo y sociedad*. Vol 13, N° 2, 2014. PP 109-120.
<https://www.scielo.cl/pdf/psicop/v13n2/art11.pdf>
- Bang, Corin, Stolkiner, (2016) Cuando la alegría entra al centro de salud: una experiencia de promoción de salud en Buenos Aires, Argentina. *Espaço Aberto, Interface* 20(57), Apr-Jun 2016. [https://doi.org/10.1590/1807-57622015.0582.20\(57\)](https://doi.org/10.1590/1807-57622015.0582.20(57))
- Cantarelli, M. (2005). *Fragmentación y construcción política: de la demanda a la responsabilidad* [presentación en jornada]. Cuartas Jornadas NOA-NEA de Cooperación Técnica con Equipos de Gestión Provincial. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, Dirección Nacional de Gestión Curricular y Formación Docente, Área de Desarrollo Profesional Docente. Roque Saénz Peña, Chaco (Argentina).
- Carballeda (2004). La intervención en lo social y el padecimiento subjetivo. *Margen: Revista de Trabajo Social y Ciencias Sociales* N° 35.
<https://www.margen.org/suscri/margen35/interv.html>
- (2004). Representaciones Sociales e identificación de procesos ligados al papel de la identidad y la memoria. *Margen: Revista de Trabajo Social y Ciencias Sociales* N° 33.
<https://www.margen.org/suscri/margen33/represen.html>
- (2013). La Intervención Social en los escenarios actuales. Una mirada al Contexto y el Lazo Social. *Margen: Revista de Trabajo Social y Ciencias Sociales* N° 68.
<https://www.margen.org/suscri/margen68/carballeda.pdf>
- (2023). *La intervención en lo social. Exclusión e integración en los nuevos escenarios sociales*. Editorial Margen, Buenos Aires, 2023. E-libro:
https://www.margen.org/epub/Intervencion_losocial.pdf
- Ley Nacional N° 26937 (2014): Plan Integral de Abordaje de los Consumos Problemáticos.
<https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-26934-230505/texto>
- Ley Provincial I N° 648. Boletín Oficial Año LXI-N° 13148 (2019). Rawson, Chubut, Argentina, 12 de abril de 2019. <https://boletin.chubut.gov.ar/archivos/boletines/Abril%2012,%202019.pdf>
- Ley Nacional N° 26657 de Salud Mental República Argentina (25 de noviembre de 2010),
<https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/175000-179999/175977/norma.htm0>
- Pedraza F. D. (2002). *Participación comunitaria y salud*. Universidad Federal de Pernambuco, Brasil

- Pulido, M. E. (2002). *Los agenciamientos sociales y la prevención integral del uso indebido de drogas: una lectura cultural*. En M. Hopenhayn (Comp.), *Prevenir en drogas: enfoques integrales y contextos culturales para alimentar buenas prácticas* (pp. 15-28). Santiago de Chile: Naciones Unidas
- Stolkiner, A. y Ardila Gómez, S. (2012). Conceptualizando la salud mental en las prácticas: consideraciones desde el pensamiento de la medicina social/salud colectiva latinoamericanas. *Vertex, Revista Argentina de Psiquiatría*, N. 25 Vol XXIII, 57-67.
<https://revistavertex.com.ar/ojs/index.php/vertex/issue/view/97/111>
- Vignolo, J., Vacarezza, M., Álvarez, C., & Sosa, A. (2011). Niveles de atención, de prevención y atención primaria de la salud. *Archivos de Medicina Interna*, 33(1), 7-11.
<http://scielo.edu.uy/pdf/ami/v33n1/v33n1a03.pdf>